



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 18-19

(Se informa al Claustro y al Consejo Escolar el día 29 de Octubre en sesión ordinaria)

ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN Y CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.

B/C. OBJETIVOS GENERALES EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS, LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, TEMPORALIZACIÓN, RESPONSABLES, LOS RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE DICHAS ACTUACIONES.

ÁMBITO 1: Procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.

ÁMBITO 2: La organización de la participación y la convivencia.

ÁMBITO 3: Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

ÁMBITO 4: Otros programas institucionales: Proyecto Lingüístico de centro.

ÁMBITO 5. Servicios complementarios

D. LAS LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

E. LA CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL, COMO EL HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA SU ELABORACIÓN, LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y LOS TIEMPOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS.

F. EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

G. EL PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE.

H. LOS ÁMBITOS Y DIMENSIONES QUE SE VAN A EVALUAR EN EL CURSO ESCOLAR, DE ACUERDO CON EL CALENDARIO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA O DE AUTOEVALUACIÓN.

I. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL EDUCADOR/A SOCIAL DEL CENTRO

J. PROGRAMACIÓN ACTOS 25 ANIVERSARIO

K. ANEXOS

- Anexo I: Programa Lingüístico de Centro.
- Anexo II: Plan de acción tutorial ESO y Plan de Acción tutorial FPB.
- Anexo III: Plan lector.
- Anexo IV: Protocolo de absentismo.
- Anexo V: Protocolo transición Primaria-Secundaria.

A. INTRODUCCIÓN Y CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.

La programación general anual (PGA) concreta para curso escolar el Proyecto Educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro docente.

En este curso seguimos con un número de profesorado adjudicado muy justo, que determina *la necesidad de dimensionar muy bien los perfiles*.

Además, debido a las cargas horarias de algunas materias, como es el caso de Matemáticas, ajustar a 20hrs de clase es imposible, a no ser, que ningún profesor/a de dicha materia no sea tutor (lo que es absolutamente inviable).

Sigue siendo muy escasa la reducción de horas lectivas para los tutores de la ESO (solamente un período semanal), lo que es insuficiente para realizar la labor de acción tutorial de forma óptima. Asimismo queda menos tiempo y dedicación para las actividades complementarias y extraescolares fundamentales en la vida dinámica de un centro como son: las jornadas culturales, las salidas y excursiones, la celebración de fechas significativas... e incluso la revista escolar "redacción". Aún así, se realizarán al máximo posible.

Un centro educativo requiere una organización viva, en continuo cambio, con continuos retos; para ello se necesitan unos objetivos claros, compartidos entre sus miembros. Esto implica una organización integradora y compartida por todos, que permita definir la manera de trabajar, los esfuerzos y las acciones, todo en una misma dirección.

Así pues, esta programación general anual va a ser sencilla y práctica, intentando que los objetivos que en ella aparezcan, se puedan llevar a cabo y que nos permita afrontar los posibles y difíciles cambios futuros con tranquilidad y motivación.

Toda programación parte de las conclusiones obtenidas en la memoria del curso anterior y de las propuestas de mejora planteadas. Por ello, hay que incidir en aquellos objetivos y actuaciones que no se lograron alcanzar el curso pasado, y en otros nuevos. Fundamentalmente son:

- Promover actividades para conmemorar el 25 aniversario del IES, con la participación de exalumnos, antiguos profesores y con la implicación del AMPA y el Ayuntamiento.
- Mejorar la coordinación pedagógica entre el profesorado que imparte los módulos comunes en FPB.
- Fomentar una mayor participación de los departamentos didácticos en el Plan de Lectura y en el Plan de Biblioteca y dar una mayor publicidad a dicho plan. Si pudiera ser, sería imprescindible formar un equipo de profesores interdisciplinar que formen una comisión para incentivar la competencia lingüística del alumnado mediante el Plan Lector.
- Promover un mayor liderazgo en los delegados/as, que les permita realizar su función y gestión, de una forma más eficaz, que suponga mayor participación en la vida del centro.
- Convertir la revista escolar "redacción", en revista exclusivamente digital.
- Mayor coordinación en la CCP para realizar tareas concretas que mejoren la competencia del alumnado de "aprender a aprender". Consensuar prácticas metodológicas comunes para 1º y 2º ESO (mapas conceptuales, aprender a definir conceptos, realizar un diccionario de términos de cada materia.....) .Incidir en la autoevaluación y la coevaluación en 3º y 4º ESO.
- Realizar las reuniones de coordinación del Proyecto lingüístico de Centro con los CEIPs del Pradillo y Clara Campoamor.
- Mejorar la participación del alumnado en el Consejo Escolar, fomentando la comunicación de los delegados con los representantes del Consejo.

Además, hay que tener en cuenta para la PGA, las conclusiones y propuestas de mejora realizadas por los departamentos. Aquí se expresan solamente las relacionadas con el centro, en cuanto a recursos económicos y materiales y en cuanto a la organización.

- *Continuar con las medidas de limpieza de las pistas y las zonas comunes*, aumentando la concienciación del alumnado.
- Respecto a las **actividades deportivas de los recreos**, intentar promover e incentivar más la participación del alumnado en general y de las **alumnas** en particular.
- Intentar disminuir el nivel de ruido que se produce en los pasillos en los cambios de clase y en el recreo.
- Seguir mejorando los medios informáticos y buscar soluciones para rehabilitar los NetBook.
- Mejorar la coordinación pedagógica entre las diferentes materias especialmente en lo que se refiere a la competencia lingüística.
- Realizar las obras pertinentes debido a la necesidad de habilitar otra aula para Física/Química- Ciencias Naturales y para habilitar un aula de Peluquería por la implantación del 2º curso del CFGM.

B/C. OBJETIVOS GENERALES EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS, LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, TEMPORALIZACIÓN, RESPONSABLES, LOS RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE DICHAS ACTUACIONES.

ÁMBITO 1: Procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.

ÁMBITO 2: La organización de la participación y la convivencia.

ÁMBITO 3: Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

ÁMBITO 4: Otros programas institucionales: Programa de Iniciación lingüística.

ÁMBITO 5. Servicios complementarios

ÁMBITO 1: DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

OBJETIVO 1: Mejorar en las metodologías que favorezcan la motivación del alumnado. Analizar los resultados académicos y aplicar medidas coordinadas para su mejora, impulsando el funcionamiento de la CCP. Potenciar la competencia "aprender a aprender".				
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	NIVEL DE LOGRO
<p>Analizar en CCP los resultados académicos y coordinar acciones que contribuyan a su mejora.</p> <p>En las Juntas de Evaluación, buscar posibles mejoras para cada grupo y aplicar los acuerdos.</p> <p>Reunir a los equipos docentes cuando se considere pertinente y determinar medidas de actuación.</p> <p>Impulsar la adquisición de hábitos de trabajo y fomentar el esfuerzo en cada materia.</p>	<p>CCP</p> <p>Departamentos didácticos</p> <p>Orientación</p>	<p>Cada trimestre</p>	<p>Reuniones de departamentos didácticos y CCP.</p> <p>Reuniones sesiones de evaluación.</p>	<p>Valorar la aplicación de estas prácticas y su influencia en los alumnos.</p>
<p>Crear en GSUITE, un espacio común para la CCP, que incluya las programaciones, memorias, normativa, actas de la CCP, modelos de evaluación de la práctica docente, planes de refuerzo, propuestas metodológicas etc</p>	<p>CCP</p> <p>EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE DE FORMACIÓN</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Dominio Gsuite</p>	<p>Funcionalidad de los documentos compartidos</p>
<p>Dar a conocer al alumnado qué tiene que aprender en cada unidad didáctica e implicarle en su propio aprendizaje.</p> <p>Realizar, en varios momentos a lo largo del año, una hoja de ruta (portfolio), hecha por el propio alumno, sobre su grado de aprendizaje, especialmente en el caso del alumnado repetidor.</p>	<p>Profesorado</p>	<p>En cada unidad didáctica</p>	<p>Puede ser por edmodo, gsuite, o de forma verbal</p>	<p>Valoración por parte del alumnado del uso del portfolio.</p> <p>Valoración en los departamentos didácticos de la incidencia en la información de los estándares de aprendizaje en cada unidad didáctica.</p>
<p>Informar al alumnado y publicar en la página web, los criterios de calificación y evaluación de cada materia.</p>	<p>Profesorado</p> <p>Jefes de departamento</p>	<p>Octubre</p>	<p>Tablones de anuncio de las aulas</p> <p>Tablón de anuncios general (frente a Conserjería)</p> <p>Página web.</p>	<p>Valoración por parte del alumnado.</p> <p>Valoración en los departamentos didácticos de la incidencia en el proceso de aprendizaje mediante el análisis de los resultados de las evaluaciones.</p>

<p>Intentar rehabilitar los NETBOOKs con la instalación de un servicio PROXI que permita la conexión simultánea de los mismos.</p> <p>Instalar un sistema de filtrado de dispositivos para acceder a la wifi.</p>	<p>Dirección Jefatura de Estudios Responsable de informática</p>	<p>Mes de Septiembre</p> <p>Todo el curso</p>	<p>Económicos y humanos</p>	<p>Funcionalidad del aula Althia</p>
<p>Distribuir los exámenes en fechas próximas a la evaluación y evitar que haya más de tres exámenes en una semana especialmente en 1º y 2º de ESO.</p>	<p>TUTORES EQUIPOS DOCENTES DELEGADOS</p>	<p>Cada trimestre</p>	<p>Cuadrante de grupo realizado por los delegados Información de los tutores a los equipos docentes mediante el papás.</p>	<p>Consulta al alumnado en las evaluaciones de la práctica docente.</p>
<p>Para la FPB, acordar criterios comunes metodológicos entre los diferentes módulos comunes.</p> <p>Relacionar los resultados de aprendizaje de FPB con los objetivos de la ESO, contextualizando según el perfil profesional.</p>	<p>Profesorado FPB Orientador Directora</p>	<p>Primer trimestre</p>	<p>Reuniones del equipo docente de los ámbitos comunes (hora complementaria del profesorado implicado, lunes a 4ª hora)</p>	<p>Aplicación de la programación didáctica.</p>
<p>Introducir estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula como son permitir una mayor relevancia del papel del alumno (más activo y autónomo), metodologías más contextualizadas (situaciones reales), resolución conjunta de tareas...</p>	<p>Departamentos didácticos</p>	<p>A lo largo del curso</p>		<p>Valoración en el proceso de aprendizaje de la aplicación de dichas metodologías</p>

OBJETIVO 2: MEJORAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA E IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS EN EL PLAN LECTOR. FOMENTAR EL USO DE LA BIBLIOTECA.

TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	NIVEL DE LOGRO
<p>Expurgar libros de la Biblioteca y mejorar la dotación con otros libros más necesarios.</p> <p>Transformar el espacio: mejora en la distribución de las estanterías, pintura decorativa en una de las paredes, y, si es posible, colocar tarima en el suelo.</p>	<p>CCP Todo el profesorado</p>	<p>2º trimestre</p>	<p>Pintura, tarima flotante</p>	<p>Valoración en la incidencia en el uso de la Biblioteca</p>

Promover, organizar y programar desde la CCP actividades destinadas al fomento de la lectura y uso de la biblioteca y de mejora de la ortografía (debería evaluarse en todas las materias).	Reunir las aportaciones de los distintos departamentos para el fomento de la lectura., llevarlas a las reuniones de la CCP del primer trimestre y unificarlas en un documento.	Directora Departamento de Lengua	Primer trimestre: propuestas. Tercer trimestre: evaluación.	Evaluación del documento en los departamentos y CCP, detectar carencias y realizar propuestas de mejora.
Impulsar tareas como la lectura en voz alta, exposiciones orales, las preguntas en clase sobre los enunciados,... que mejoren la comprensión lectora.	CCP Departamentos didácticos Todo el profesorado	Todo el curso		Valoración en las sesiones de evaluación sobre la incidencia en la competencia lingüística del alumnado.
CREACIÓN DE CARTELES PARA LA BIBLIOTECA: diseñar carteles con un logo que ayude a guiar a los usuarios de la biblioteca escolar. Dicha actividad será realizada en colaboración con el Departamento de Educación Plástica y Visual.	Responsable de Biblioteca Dpto de Artes Plásticas Tutorías	2º trimestre	Los propios del aula de Plástica. Ordenadores Aula Althia.	Realización de los carteles y colocación en el IES
Corregir de modo consensuado los problemas de ortografía, sintaxis, puntuación y precisión léxica, mediante unos criterios de calificación comunes a todo el profesorado: 1º y 2º ESO: 0,1x falta y 0,1x 2 tildes. 3º y 4º ESO: 0,2x falta y 0,1x 2 tildes. Bachillerato: igual que en la Evau	Todo el profesorado	Todo el curso	Los propios de cada materia, insistiendo al alumnado en la elaboración de un vocabulario de palabras en las que suelen cometer faltas de ortografía.	Corrección de tareas, cuadernos y pruebas. Análisis trimestral en la CCP. Incidencia de esta variable en los resultados escolares.

OBJETIVO 3: IMPULSAR EL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO Y EL SEGUNDO IDIOMA.				
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	NIVEL DE LOGRO
Fomentar el segundo idioma (francés), en la organización del perfil de los grupos de Bachillerato y en el cupo de profesores con la incorporación en Bachillerato del francés de 2 horas.	Dirección del centro	Julio/Septiembre	Cupo profesorado	Horarios
Realizar reuniones de coordinación del proyecto lingüístico con los colegios de primaria Clara Campoamor y el Pradillo	Asesora Profesorado DNL	Octubre Mayo	Reuniones de coordinación	Análisis de los acuerdos adoptados y del intercambio de experiencias
Explicitar en el boletín de notas el nivel de logro en cada una de las destrezas mediante ítems. Fomentar el portfolio en el aprendizaje del inglés.	Profesorado DNL Asesora lingüística	Al final de cada evaluación	Boletines de notas adaptados	Revisión de los boletines informativos
Impulsar la actividad de "intercambio" organizada por el Departamento de Francés.	Jefa del Departamento de Francés Dirección	Se realizará en las fechas más adecuadas según el calendario de Evaluaciones		La realización de dicho intercambio y su influencia en el aprendizaje del idioma
Impulsar la comunicación del profesorado DNL con las familias. Revisar, a lo largo del curso, la adecuación, según el progreso del alumnado, en cuanto a la posibilidad de salida/incorporación al Programa Bilingüe.	Dirección Asesora	Octubre		Realización de dicha reunión
Revisar la conveniencia y futura viabilidad del italiano como una materia específica común en el Bachillerato de Humanidades.	Dirección CCP	Desde Noviembre para finalizar el proceso antes del final del segundo trimestre	Normativa Servicio de Inspección	

OBJETIVO 4: IMPULSAR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO METODOLOGÍAS ACTIVAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.				
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	NIVEL DE LOGRO
Realizar un Seminario de Formación sobre el uso de las aplicaciones educativas de GSuite, incidiendo en la aplicación de CLASSROOM.	Responsable de formación	Todo el curso	Plataforma PAPAS	Valorar con las familias el nivel de comunicación.
Informar al profesorado sobre la guía para centros educativos realizado por la Agencia Española de Protección de Datos, sobre el tratamiento de datos en internet y la utilización de aplicaciones educativas en la red.	Equipo directivo	Primer y segundo trimestre	Guía y orientaciones para centros educativos de la Agencia Española de Protección de Datos.	Nivel de información
Organizar la utilización de espacios con el objetivo de optimizar el uso del aula ALTHIA	Equipo directivo	Inicio de curso	Gestión de los horarios Cuadrante del uso del aula ALTHIA	Valoración del uso del aula

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Entendemos la atención a la diversidad como el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales, o sociales. Estas acciones educativas deben tener respuesta a varios niveles:

- Programaciones didácticas.
- Programas Específicos (grupo reducido en 2º de ESO, PMAR, FPB)
- Planes de Refuerzo para alumnado repetidor, el alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, el alumnado con TDA con hiperactividad o no y el alumnado de Apoyo Educativo.

Consideramos necesaria la **coordinación entre los profesores de las materias de Lengua y Matemáticas y la profesora PT que desempeña la labor de apoyo fuera del aula**, pero este objetivo está suficientemente trabajado, asumido e integrado en la inercia de funcionamiento del centro como para volver a formularlo dentro de los objetivos de enseñanza y aprendizaje de la PGA, por lo que ya no debe ser un objetivo.

Asimismo, 1) la adecuada selección del alumnado para el programa de PMAR y a FPB y la realización de los Consejo Orientadores para los candidatos a Formación Profesional Básica, 2) la información al alumnado y sus familias de las opciones educativas más apropiadas y 3) la orientación académica del alumnado de centros de acogida, son tareas integradas en nuestra labor como docentes.

OBJETIVO 5 : MEJORAR LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD				
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	NIVEL DE LOGRO
Realizar, a través de la CCP, planes de refuerzo para el alumnado repetidor. Realizar las orientaciones necesarias para el tratamiento del alumnado con Déficit de Atención con o sin Hiperactividad.	Dirección Orientador Profesorado	OCTUBRE NOVIEMBRE	Documentos con orientaciones	Aplicación y valoración de los planes de refuerzo en la mejora del rendimiento del alumnado. Sesiones de evaluación.
Realización de apoyos fuera del aula para alumnos con informe psicopedagógico en 1º y 2º ESO con la profesora PT, en matemáticas y lengua. Realización de apoyos dentro del aula, según disponibilidad horaria del profesorado. Estos apoyos dentro del aula se coordinan directamente entre los profesores implicados (el profesorado de la materia y el que apoya una hora semanal)	PT DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS	Todo el curso	Profesora PT; criterios pedagógicos en la elaboración del horario.	Resultados académicos Progreso del alumnado
Desdoble del grupo 2º H/1º PMAR para atender al alumnado con problemas de aprendizaje, aprovechando que es un grupo reducido. Incentivar metodologías más activas, motivando al alumnado de este grupo. Información a las familias del funcionamiento del grupo como medida de atención a las dificultades de aprendizaje presentadas.	Equipo docente PT	Septiembre (selección del alumnado del grupo reducido 2ºH, en las Juntas de Evaluación).	Metodologías más activas	Valoración del progreso de cada alumno y del funcionamiento del grupo en las sesiones de evaluación.
Publicar en la página web y en papás, el proceso de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores. Mejorar la información de los resultados de las pruebas realizadas, a los padres o tutores legales. Informar a los tutores de los procedimientos de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores.	Departamentos didácticos CCP Tutores	PRIMER TRIMESTRE LO REFERENTE A INFORMACIÓN A LO LARGO DEL CURSO LA INFORMACIÓN DE LAS PRUEBAS REALIZADAS.	Entrega del PIT con firma de recepción por parte de las familias	Revisión de las actividades realizadas en la memoria final de curso.

Realizar seguimiento personalizado y específico al alumnado de centro de acogida. Fomentar su integración en el aula mediante actividades dirigidas por la educadora o educador social.	TUTORES ORIENTADOR EQUIPO DIRECTIVO EDUCADOR SOCIAL	TODO EL CURSO	Pruebas, reuniones con el orientador Entrevistas del alumnado con el educador social	Logros y mejora del alumno. Valoración de la inclusión social del alumnado de centro de acogida.
Implicar a los padres en el proceso de E-A de sus hijos de forma activa, especialmente en el caso del alumnado repetidor.	Tutores Profesorado	Todo el curso	Plataforma PAPAS	Informes de tutoría.

ÁMBITO 2: LA ORGANIZACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

OBJETIVO 1: ACTUALIZAR Y MEJORAR LA INFORMACIÓN DE LAS NCOF, FAVORECIENDO LAS APORTACIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO, DE LAS JUNTAS DE DELEGADOS Y DE LOS REPRESENTANTES DEL ALUMNADO EN EL CONSEJO ESCOLAR

TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	NIVEL DE LOGRO
<p>Actualizar las NCOF: incluir el protocolo operativo para profesorado afectado por situaciones de conflicto, la gestión de los días de libre disposición, el uso del velo, el uso de las aplicaciones y plataformas educativas..</p> <p>Incluir en las NCOF, los aspectos recogidos en el protocolo de actuaciones dirigido a menores sobre identidad y expresión de género (resolución 25/01/2017 del Instituto de la Mujer y Ley 4/2018).</p>	Equipo directivo	OCTUBRE	Reuniones del equipo directivo	Revisión de las NCOF

Establecer los criterios para definir la Composición de la Comisión de Acoso Escolar e incorporarlos a las NCOF.	Equipo directivo Orientador Educador/a social	OCTUBRE	Reuniones entre los implicados	Realización de un documento de dichos criterios
Favorecer las funciones de los delegados de cada clase que son fundamentalmente: tomar nota de temas de interés sugerencias, expectativas... del grupo y plantear posibles soluciones a los problemas generales del alumnado.	Jefatura de estudios y Educador/a Social	A lo largo del curso en las tutorías	Reuniones de tutoría	Nivel de participación de las clases.
Fomentar la participación del Sector del alumnado dentro del Consejo Escolar. Incluir en las reuniones del Consejo Escolar un punto, en el orden del día, para atender las propuestas del alumnado a través de los delegados.	Jefatura de Estudios	Una reunión por trimestre según el calendario del Consejo Escolar	Reuniones de delegados y representantes del Consejo Escolar	Valorar las reuniones realizadas para este objetivo.
Informar e incentivar la participación en las modificaciones y mejoras de las NCOF tanto al profesorado como al alumnado	Jefatura de estudios Dirección	A lo largo del curso	Reuniones de CCP, Equipos docentes, Tutore, departamentos.	Aportaciones realizadas en los distintos órganos.
Realizar jefatura de estudios, al menos, una reunión con la junta de delegados, en cada trimestre.	Jefatura de Estudios Dirección	Cada trimestre	Reunión con los delegados/as.	Valoración y conclusiones de dichas reuniones.
Coordinar un plan de actuación mensual de las actividades en las tutorías.	Orientador Jefatura de estudios Tutores	Mensual	Reuniones de tutores	Valoración de los planes de actuación realizados en las tutorías.

OBJETIVO 2: ACTIVAR LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR. MEJORAR LA CONVIVENCIA ENTRE IGUALES, CORRESPONSABILIZANDO AL ALUMNADO.

TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	NIVEL DE LOGRO
Definir criterios claros en la Comisión de Convivencia para prevenir, mejorar y evaluar la convivencia en el centro.	Directora Comisión de Convivencia	Segundo trimestre	Reuniones Documentos	Realización de un documento
Definir el papel, las funciones y tareas que tiene el miembro del Consejo Escolar responsable de promover la Igualdad entre hombres y mujeres.	Consejo Escolar Responsable de igualdad del Consejo Escolar	Segundo trimestre		
Mantener el "Observatorio de la Convivencia" en cada grupo, formado por un equipo de alumnos/as, que irán turnándose a lo largo del curso. Las conductas a observar son: <ul style="list-style-type: none"> • Ridiculizar a un compañero • Agresiones o empujones • Amenazas o chantajes • Rivalidad de género • Marginar a un compañero/a • Grado de cumplimiento de las normas de aula. Dedicar sesiones mensuales en tutoría para realizar asambleas cuyo objeto sea valorar el ambiente de convivencia del grupo, según lo observado por el equipo de convivencia.	ORIENTADOR EDUCADOR/A TUTORES JEFATURA DE ESTUDIOS	Todo el curso	Formación con el educador/a social en sesiones de tutoría y en grupos pequeños.	Valoración del clima de convivencia; intercambio de experiencias.
Organizar actividades en las tutorías dirigidas por la educadora social y los tutores, relacionadas con la convivencia del grupo clase.	TUTORES EDUCADORA	Todo el curso	Sesiones de tutoría	Valoración del clima de convivencia del grupo.
Realizar alguna actividad de sensibilización para visibilizar la diversidad sexual y de género y prevenir situaciones de violencia por razón de identidad y/o expresión de género u orientación sexual.	ORIENTADOR EDUCADOR/A SOCIAL	Según el Plan de Acción Tutorial.	Charlas	

OBJETIVO 3: INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO MEDIANTE UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. MEJORAR EL ENTORNO, CUIDANDO EL ESPACIO Y LA LIMPIEZA.

TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	NIVEL DE LOGRO
Organizar un programa de actividades deportivas y otras actividades como el ajedrez, baile, radio.... durante los recreos. Formar un CORO ESCOLAR	DOMINGO DPTO E.F Dpto de MÚSICA	A lo largo del curso	Material deportivo Radio y mesa de mezclas Tableros de ajedrez Alumnado voluntario Aula de Música	Valoración de la participación e interés y motivación del alumnado
Realizar el Taller de Teatro (lunes por la tarde)	Mª Paz Otros profesores colaboradores Alumnado del grupo de teatro del IES "Los Goliardos"	A lo largo del curso	Sala de ensayos Almacén Materiales varios	Representación de una obra en el acto de fin de curso
Promover y organizar actividades de fin de trimestre	EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Cada final de trimestre	Salón de Actos Cine Recursos educativos	Variedad de actividades
Disfrutar de una jornada de convivencia para el alumnado de 1º ESO en el mes de Octubre	EDUCADOR TUTORES DIRECCIÓN	Octubre	Ermita de San Isidro Preparación de actividades deportivas y artísticas para la jornada	Realización de la jornada de convivencia
Organizar las jornadas culturales	DIRECCIÓN RESPONSABLE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CCP	Final del 2º trimestre	Dependen de las actividades	Grado de participación del alumnado y profesorado
Realizar el " Recital de Poesía de Diciembre" Continuar con el "Taller de radio" Mantener la actividad de ajedrez de los recreos.	Responsable del Plan lector Departamento de lengua Responsable de act. complementarias	Diciembre Emisión de los programas de radio en los recreos	Salón de Actos Mesa de mezclas	Grado de cumplimiento y de participación del alumnado

Realizar un trabajo sobre reciclaje y contaminación por el uso de plásticos y crear láminas informativas que se colocarán señalizando las papeleras "amarillas" al objeto de aumentar su uso. Reciclar papel en cada aula diseñando papeleras con materiales ya reciclados.	Departamentos de Biología y de Física y Química	Segundo trimestre	Aula althia y programa informático Canva	Publicación de las láminas realizadas por el alumnado
--	---	-------------------	--	---

OBJETIVO 4: GESTIONAR LOS RECURSOS EDUCATIVOS Y MATERIALES PARA OPTIMIZARLOS AL MÁXIMO

TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	NIVEL DE LOGRO
Continuar mejorando la imagen del centro en el entorno mediante la difusión de la actividad docente, poniendo especial interés en la mejora de la imagen digital que ofrece la web del centro. Publicar las actividades, novedades, comunicados..., del centro en la Web. Mejorar la presencia de los Departamentos en la Web y dotarlas de contenido útil y actualizado.	Dirección Equipo directivo Jefes de dpto. Responsable de Actividades complementarias y extraescolares	Todo el curso	Página Web	Artículos publicados
Uso de las aplicaciones de Google Apps for Education	Responsable de formación	Todo el curso	Seminario de Formación	Valoración del uso del dominio y de las aplicaciones educativas
Realizar una auditoría energética mediante un trabajo realizado por el alumnado sobre energía con conciencia", para concienciar sobre las posibilidades de ahorro energético que podemos llevar a cabo.	Dpto de Física y química Secretario Dirección	Segundo y Tercer trimestre	Aula Althia Entrevistas al Secretario Facturas de luz, agua y gasoil, revisión de las instalaciones	Divulgación del trabajo realizado y de las posibles medidas de ahorro .

Instalar aparatos de aire acondicionado en las aulas de informática.	Secretario Dirección	Segundo trimestre	Compra de los aparatos de aire acondicionado	Instalación de los mismos.
--	-------------------------	-------------------	--	----------------------------

ÁMBITO 3: ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

OBJETIVO: MANTENER LA COLABORACIÓN CON EL AMPA, MEJORAR LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS Y FOMENTAR LA COORDINACIÓN CON LOS CEIPS.				
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	NIVEL DE LOGRO
Optimizar y asentar el Programa de Transición entre etapas	Directores Orientadores Departamentos didácticos	Calendario de reuniones establecidas en el Plan de Transición	Documento elaborados	Evaluación en la Memoria Final
Mantener la coordinación con los servicios e instituciones que participan en el PAT del centro.	Departamento de Orientación y tutores.	Todo el curso		Valoración de los tutores en la memoria final de tutoría
Realizar las III jornadas de "Ciencia a Conciencia", organizadas por el IES con el alumnado de 1º de Bachillerato, con el alumnado de 6º de Primaria de los colegios de Miguelturra, organizadas por el Ayuntamiento.	Jefe de departamento de Física y Química y Consejo Escolar Municipal.	A determinar por el Consejo Escolar Municipal	Materiales de laboratorio Alumnado de 1º de Bto de Ciencias	Realización de la jornada.

Mejorar la información a las familias mediante la página WEB .Continuar en la línea de colaboración con el AMPA, en todo lo referente a las actividades complementarias, como son las actividades deportivas en los recreos, el Taller de Radio, la Revista Escolar, el Taller de Teatro, diversas charlas del Plan de Acción Tutorial y en los viajes de estudios.	EQUIPO DIRECTIVO SECRETARÍO	TODO EL CURSO	Página Web	Nivel de actividad de la página web
Representar una obra de teatro, del grupo de teatro "Los Goliardos de nuestro IES, en el Cine Paz, para el alumnado de 6º de Primaria de los Colegios de Primaria.	Grupo de teatro del IES "Los Goliardos	6 de Noviembre	Cine Paz	Representación teatral.
OBJETIVO : POTENCIAR LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, OTRAS INSTITUCIONES Y LA ADMINISTRACIÓN				
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	NIVEL DE LOGRO
Mantener la coordinación con los Servicios Sociales y con las Concejalías de Educación de Miguelterra y Pozuelo.	EDUCADOR/A SOCIAL DIRECCIÓN	A lo largo del curso	Reuniones con los Servicios Sociales y concejales	Adecuación a la realidad de las propuestas. Revisión de los acuerdos y decisiones tomadas.
Adhesión al Proyecto de CORRESPONSALIAS JUVENILES, desarrollado por el Servicio de Información Juvenil dependiente del Ayuntamiento.	Educador/a Social	Desde principio de curso	Tres alumnos del IES en coordinación con la Concejalía de Juventud.	Nivel de divulgación de las actividades de la Concejalía.

Coordinación con Guardia Civil, Cruz Roja, Protección Civil y Policía Municipal para realizar acciones preventivas sobre drogodependencia, vigilancia del entorno escolar, uso de redes sociales.....	Educador/a Social EQUIPO DIRECTIVO ORIENTADOR	A lo largo del curso	Horas de tutoría Actuaciones fuera del centro	Adecuación a la realidad y grado de participación
Coordinación con la Concejalía de Juventud (Programa Empuje) y el Centro de la Mujer (Protocolo de Igualdad	EDUCADOR/A SOCIAL JEFATURA DE ESTUDIOS	SEGÚN NECESIDADES	Reuniones /actividades en los recreos/celebración de días significativos	Eficacia de las medidas adoptadas.

ÁMBITO 4: PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES QUE MEJOREN LA EFICACIA DEL CENTRO.

OBJETIVO: MEJORAR LA PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES COMO SOMOS DEPORTE Y EL PROGRAMA DE BILINGÜISMO. FOMENTAR LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.				
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	NIVEL DE LOGRO
Continuar con las colaboración con las Facultades de Educación de la Universidad de Castilla-La Mancha en un estudio que lleva como título: IMPACTO DEL MODELO EDUCACIÓN DEPORTIVA COMO APRENDIZAJE-SERVICIO EN EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA (MED-ApS).	Dirección DPTO DE EDUCACIÓN FÍSICA	Todo el curso	Para llevar a cabo el proyecto, además del trabajo en el IES con los propios alumnos, se preveen salidas para la competición "intercentros". De esta manera, nuestros alumnos recibirán a los alumnos de primaria y ellos se desplazarán en varias ocasiones a los colegios, bien para realizar entrenamientos conjuntos o para ejercer como sus entrenadores en la fase de competición. Estas salidas se realizarán a partir del 23 de abril, aunque las fechas concretas están por determinar.	

Realizar la formación necesaria para poder participar en el programa e-twinning	Asesora lingüística Profesorado DNL DPTO DE INGLÉS	Según las convocatorias que realice la Consejería	Cursos de formación	Realización de la formación Número de profesorado implicado
Informar al alumnado y sus familias de las opciones educativas más apropiadas respecto al Proyecto Lingüístico de Centro	Asesora lingüística Profesorado DNL DPTO DE INGLÉS	Mayo	Actas de evaluación Reuniones y citas, con las familias	
Propiciar y animar la formación didáctica, pedagógica y científica del profesorado a través del CRFP. Difusión por parte del CFc de lo que ofrece la Plataforma de formación: CRFP.	Presentación de la formación en el Claustro de 03/10. Posteriormente (cuando aparezca la oferta en la Plataforma) envío de correo electrónico con información al respecto. A lo largo del curso.	Equipo Directivo, Coordinador de Formación en el Centro y Profesorado implicado.	Equipo Directivo, Coordinador de Formación en el Centro y Profesorado implicado.	Seguimiento mensual de la labor del profesorado, a través de las reuniones pertinentes, cuando proceda. Evaluación: punto 3 de la Memoria Anual.
Realizar el Protocolo Unificado de Intervención en coordinación con el Centro de Salud, para el alumnado con enfermedades crónicas (diabetes, epilepsia y osteogenesis imperfecta)	DIRECCIÓN TUTORES EQUIPOS DOCENTES ORIENTADOR	Todo el curso	Reuniones informativas sobre las patologías de la diabetes y la osteogenesis imperfecta. Coordinación con los sanitarios	Grado de información e implicación

ÁMBITO 5: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

OBJETIVO: CONSEGUIR QUE EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR SE DESARROLLE CON NORMALIDAD Y EFICACIA A LO LARGO DEL CURSO			
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL DE LOGRO
Cumplimentar el ANEXO VII: (COMUNICACIÓN MENSUAL DE INCIDENCIAS) <i>(incluso cuando no haya ninguna incidencia)</i>	DIRECCIÓN	Cada mes	
Entrega del listado de alumnos/as por ruta. Entrega a los usuarios del carnet de transporte escolar, derechos y deberes, hoja de reclamación ante posibles incidencias. Control y adopción de medidas correctoras en caso de un mal uso del servicio.	DIRECCIÓN	SEPTIEMBRE TODO EL CURSO	Cumplimiento de la normativa Número de incidencias Número de conductas inadecuadas.
Facilitar el listado del alumnado por rutas a los conductores de los autobuses, distinguiendo cada ruta escolar con un color diferente. Solicitar el uso de las plazas residuales por ruta, para el uso del alumnado de Bachillerato	DIRECCIÓN	SEPTIEMBRE OCTUBRE	Se ha realizado en el mes de Octubre Este curso, ha sido posible que todo el alumnado de Bachillerato pueda usar las rutas de transporte de la Consejería
Introducir un punto en la página WEB del transporte escolar.	DIRECCIÓN	PRIMER TRIMESTRE	PÁGINA WEB

D. LAS LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

Tras revisar las necesidades o propuestas de formación indicadas por los departamentos en la Memoria Final las líneas prioritarias de formación del profesorado para este curso se refieren principalmente **uso de herramientas de google para educación, especialmente la herramienta de class room.**

Toda la información referente a actividades formativas del profesorado serán enviadas al profesorado del centro a través del email personal. Estas actividades formativas pueden ser convocatorias del Centro Regional de Formación o convocatorias formativas que provengan de universidades, sindicatos o entidades privadas.

Formación presencial en el IES:

1. Seminario de formación

Tras la adquisición por parte del centro del dominio @iescampodecalatrava.com e instalación gratuita de la plataforma Google Suite para centros educativos, deseamos conocer el alcance de la misma en la gestión de la información digital del centro (claustro, departamentos, alumnos...y su incidencia en el aula a través de las herramientas implementadas.

Nuestro propósito es conseguir que la comunidad esté, desde el primer día lectivo, conectada y lista para trabajar con las herramientas de Google. Los objetivos de esta actividad son:

- Explorar nuevas posibilidades de las herramientas, extensiones y aplicaciones de Google que ya comenzamos a conocer el pasado curso.
- Explorar las nuevas posibilidades que nos brinda Google Suite para centros educativos implementado gratuitamente en el IES bajo el dominio de @iescampodecalatrava.com
- En la plataforma G Suite, idear estrategias de agrupamiento de alumnos por optativas, grupos, cursos.... que mejore la comunicación, intercambio de materiales, desarrollo de nuevas estrategias de aprendizaje y de evaluación.
- Explorar las nuevas posibilidades de Drive (ilimitado para cada cuenta) ideando estructuras de unidades de equipo, grupos... que mejoren la búsqueda y almacenamiento de información para profesores y alumnos.
- Explorar el alcance de los permisos de usuario (super-administrador, administrador de ciertas unidades administrativas,) para organizar el trabajo de tutores, jefes de departamento, equipo directivo...
- Explorar todas las posibilidades de la red social Classroom (dentro del dominio)
- Mejorar la cualificación digital del profesorado.
- Mostrar metodologías de trabajo diferentes que supongan el desarrollo de tareas y proyectos.

En este seminario, que ya ha comenzado su andadura, están interesados 13 profesores que se van a reunir los lunes por la tarde en sesiones de duración variable. Se trabajarán los siguientes contenidos:

- Usuarios y estructura.
- Drive y herramientas
- Unidades de equipo
- Classroom y mejoras de la última versión.
- Herramientas de Google
- Nuevas herramientas
- Protección de datos

2. Seminario de formación “Siglo de Oro a escena”

Este seminario es continuación de un curso de formación (con la misma denominación) que cuenta con una fase presencial y una no presencial del email personal. Está dirigido fundamentalmente a mejorar la labor formativa del grupo de teatro que, bajo la dirección de una profesora participante del curso, viene desarrollando su labor en el centro.

En este seminario hay interesadas por el momento cinco profesoras, cuatro del departamento de Lengua Castellana y Literatura y una del departamento de Orientación.

Entre sus objetivos está en conocer y poner y poner en práctica con el grupo de teatro estrategias de mejora de las destrezas comunicativas. Paralelamente se trabajarán con los alumnos actividades del desarrollo de competencias sociales y artísticas.

La meta final es diseñar, ensayar y llevar a escena una adaptación de un texto literario del siglo de Oro, teniendo en cuenta las directrices marcadas en el curso previo a la celebración de este seminario.

Todas las sesiones de este seminario son presenciales y se harán coincidir con los periodos de ensayo del grupo de teatro del centro.

3. Grupo de trabajo “Actividades para evaluar estándares de aprendizaje de FQ 3ºESO”

El objetivo de este grupo de trabajo es diseñar actividades de evaluación que permitan evaluar EFICAZMENTE estándares de aprendizaje y competencias en el área de Física y Química, creando un banco de actividades para 3º de ESO (en Física y Química) que permitan la evaluación de UN SOLO estándar, y diseñar además actividades (en torno a pequeños proyectos con tareas asociadas) que permitan la evaluación de algunos estándares más transversales que pueden programarse en cualquier unidad didáctica.

Estas actividades tratarán de cumplir estos requisitos:

- Cada actividad evalúa un estándar.
- Hay estándares que serán evaluados en diferentes unidades.
- Algunos estándares deben ser evaluados exclusivamente mediante proyectos.

Para ello se creará un blog privado en el que de modo colaborativo, cada miembro del grupo pueda crear dichas actividades y etiquetarlas para facilitar su búsqueda. Para finalizar, otro de los objetivos del grupo es mostrar metodologías de trabajo y de evaluación diferentes que supongan el desarrollo de tareas y proyectos.

En este grupo de trabajo participan todos los miembros del departamento de Física y Química, y una profesora que nos acompañó el pasado curso.

E. LA CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL, COMO EL HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA SU ELABORACIÓN, LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y LOS TIEMPOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS.

Horario general del centro

El horario es de 8:30 a 14:30h desglosado de la siguiente manera:

1º hora	8:30h- 9:25h
2º hora	9:25h- 10:20h
3º hora	10:20h-11:15h
RECREO	11:15h-11:45h
4º hora	11:45h-12:40h
5º hora	12:40h-13:35h
6º hora	13:35h-14:30h

Distribución de grupos

En el centro estudian, aproximadamente 800 alumnos/as, repartidos en diferentes niveles educativos:

CURSO	NÚMERO DE GRUPOS	NÚMERO DE ALUMNADO
1º ESO	7	174
2º ESO	8	184(10 de PMAR)
3º ESO	6	161 (10 de PMAR)
4º ESO	5	134 (115 de Académicas y 17 de Aplicadas)
1º BTO	3	47 de Ciencias y 45 de CCSS
2º BTO	3	43 de Ciencias y 35 de CCSS
1º FPB	1	22
2º FPB	1	16
1º CFGM	1	11

Hay que tener en cuenta, que, al ser centro único en la localidad, a lo largo del curso se sigue produciendo matrícula en plazo extraordinario. **Este hecho, no se ve nunca reflejado en la concesión de cupos. De hecho, este curso, en el mes de Septiembre y Octubre, fuera de plazo, se ha matriculado unos 45 alumnos.**

Además al IES, están adscritos, varios centros de acogimiento residencial y un centro de Primera Acogida. Éste último, recibe menores en riesgo a lo largo de todo el año, lo que supone matriculación en período extraordinario a lo largo de todo el curso.

Sesiones de Evaluación

Las sesiones de evaluación inicial se han realizado los días 15, 16, 17 Y 18 de Octubre.

EVALUACIONES	CURSOS	FECHAS
Sesión de Evaluación Inicial	ESO, FPB	15,16,17 y 18 de Octubre
Primera Evaluación	2º BACHILLERATO 2º FPB	29 de Noviembre
Primera Evaluación	ESO, 1ºFPB, 1º CFGM 1º BACHILLERATO	12,13,17 y 18 de Diciembre
Segunda Evaluación	2º FPB	12 de Marzo
Segunda Evaluación	2º BACHILLERATO	28 de Febrero
Segunda Evaluación	ESO, 1ºFPB, 1º CFGM 1º BACHILLERATO	20,21,25 y 26 de Marzo
Evaluación Primera Ordinaria	2º FPB	11 de Abril <i>Comienzo de las FCT el día 24 de Abril</i>
Evaluación Final Ordinaria	2º BACHILLERATO	16 de Mayo
Evaluación Final Ordinaria	ESO 1º BACHILLERATO	17,18,19,20 de Junio
Evaluación Primera Ordinaria	1º FPB, 1º CFGM	20 de Junio
Evaluación Segunda Ordinaria	2º FPB	20 de Junio
Evaluación Final Extraordinaria	2º BACHILLERATO	18 de Junio

Horas lectivas

En la asignación del horario lectivo del profesorado por departamentos se siguen los siguientes criterios:

La asignación de **materias** adscritas a una **especialidad** teniendo en cuenta la normativa vigente (Real Decreto 665/2015, de 17 de julio). Aún así, este curso debido al cupo de profesores ajustado literalmente a la plantilla orgánica del centro y los profesores de los módulos profesionales de peluquería y estética, una vez perfilado el número de horas por especialidad, hay varios profesores de secundaria impartiendo materias no propias de su especialidad.

Cada departamento decide sus criterios de elección de forma consensuada.

- a) Un mínimo presencial de 4 horas / día.
- b) Un mínimo de 2 horas lectivas / día.
- c) Un máximo de 5 horas lectivas / día.
- d) Un mínimo de 20 horas lectivas / semana y excepcionalmente hasta 21.
- e) Un máximo de 2 guardias en zona de aulas y/o en Biblioteca.

Criterios para horarios de 2/3 y media jornada:

Se permitirá como mínimo un día a la semana libre. En el caso de media jornada y si la carga horaria de la materia así lo permite, podrán ser dos días libres.

Reparto de tutorías

Se intenta repartir, diferentes niveles de tutoría en los departamentos, para que éstos tengan más opciones a la hora de repartir los grupos.

Además se prioriza, cuando es posible, la continuidad del tutor entre 1º y 2º de ESO.

En el caso de 4º ESO y Bachillerato, hemos tratado de atenernos a la conveniencia, prioritariamente, de asignarlas a profesorado de materias comunes y, en segundo lugar, a miembros del claustro que imparten materias optativas a grupos “puros”.

Horas complementarias

La asignación del horario del profesorado es realizada por los propios interesados, salvo en los casos en los que se contempla la necesaria colaboración en las tareas de coordinación que el equipo directivo pretende proyectar o continuar en el presente curso académico.

Criterios de asignación de guardias

Los profesores de guardia nombrados para cada periodo lectivo, incluidos los recreos, atenderá al reparto equitativo en el número de componentes asignado a cada periodo de guardia (media de dos o tres profesores y siete en los recreos).

En la adjudicación de las guardias se tiene en cuenta:

- a) Número de periodos lectivos en el horario del profesor (con más de 20 horas lectivas, se compensan las guardias).
- b) Realización de actividades de mejora de la convivencia específicas durante los recreos (taller de radio, y actividades deportivas). Los profesores que coordinan estas actividades no hacen guardias puesto que destinan recreos a realizar dichas actividades.
- c) Al responsable de actividades complementarias y extraescolares no se le ponen guardias, debido a la cantidad de recreos que ocupa atendiendo al alumnado de 2º de Bachillerato en la organización del viaje de fin de estudios y en las actividades complementarias que se programan a lo largo de todo el año.
- d) La profesora responsables de Taller de Teatro, tampoco tienen guardias para poder ensayar con el alumnado de la compañía de Teatro “Los Goliardos”.

Funcionamiento de las guardias

Las guardias normales se realizan en el salón de actos. Se pasará lista y se introducirán las ausencias del alumnado en el PAPAS. Cuando se haya realizado esta labor, uno de los profesores se irá al aula de guardias, situado al lado de Jefatura de Estudios, para atender las posibles incidencias que se

pudieran producir así como al alumnado que está enfermo y comunicar con las familias si fuera necesario.

Las guardias de recreo están formadas por siete profesores, distribuidos, por jefatura, con el fin de abarcar todos los espacios del centro: un profesor en la Biblioteca, y los demás repartidos entre el edificio principal, las pistas y la entrada.

El edificio de Tecnología, Educación Plástica y FP de Peluquería y Estética, permanecerá cerrado durante los recreos, siendo los profesores de estas materias, los encargados de cerrar con llave la puerta de acceso a dicho edificio.

Se procurará que en la segunda planta del edificio principal no permanezcan los alumnos.

Durante la vigilancia en los recreos, se tendrá especial cuidado, en las zonas colindantes a la valla que limitan el perímetro del IES.

Horas complementarias en tareas de coordinación

Hemos incluido en el horario del centro, una reunión de coordinación y seguimiento de alumnos del Proyecto Bilingüe, en la que participan la asesora y las profesoras de las DNL.

Además de estas horas, existen, como siempre, las de desarrollo de la función directiva, la asistencia a las reuniones de los órganos de gobierno, las de los departamentos, la asistencia a las reuniones de tutores, la tutoría con las familias, la colaboración con la biblioteca o el departamento de actividades complementarias y extraescolares,

No ha sido posible la CCP por la mañana ni tampoco las reuniones entre departamentos afines (Matemáticas, Física y Química y Tecnología; Ciencias Naturales y Ciencias Sociales) que serían muy interesantes para la coordinación entre departamentos.

La CCP se reúne en horario de tarde una vez al mes.

Actuaciones en el horario general del centro

- Se atiende a los alumnos con necesidades educativas especiales entendiendo indispensable la atención de la profesora de pedagogía terapéutica en las materias de matemáticas y lengua. En 1º de ESO, este curso la PT atiende al alumnado ACNE y de Apoyo Educativo en matemáticas y lengua, distribuidos en los cursos de 1º D y 1º E. También imparte clases de matemáticas, lengua y CCSS en el grupo 2º H, en el que están integrados los ACNEs, siendo éste un grupo reducido, ya que es el grupo que se junta con 1º de PMAR en las materias específicas comunes y optativas.
- Desdoble de la materia de inglés en los grupos bilingües.
- Se han establecido bandas horarias para las materias troncales de opción y específicas de opción para homogeneizar los grupos y atender la petición de los alumnos.
- Se mantiene abierta la biblioteca durante todos los recreos con un profesor de guardia. Asimismo procuraremos que la biblioteca se convierta en un espacio donde se puedan impartir clases en algunos momentos.
- Se han propuesto una serie de actividades para la participación durante los recreos del alumnado en actividades deportivas y culturales: radio, teatro y actividades deportivas.
- Los horarios de la Formación Profesional Básica y del Ciclo Formativo de Grado Medio atienden las características propias de los contenidos curriculares (sesiones continuas de los módulos profesionales).
- El horario de jefatura permite en general, que siempre haya una jefa de estudios para atender al alumnado, profesorado y a los padres.

- En la materia de Tecnología se atiende la necesidad de distribuir el uso de los talleres y de las aulas de informática.
- Se tiene en cuenta la distribución de aulas materia para todas las materias, siendo un problema la gestión de los dos pabellones de Educación Física ocupados al máximo (60 periodos).
- Se atiende a la necesidad de utilizar el laboratorio de Biología en algunos de los módulos del Ciclo Formativo de Grado Medio.

Otros criterios

- Penalizar que coincida más de una sesión a la misma hora.
- En caso de materias con dos o tres sesiones semanales, preferiblemente no se impartirán en días seguidos, según ponderación.
- Se procura que los ámbitos sociolingüístico y científico-tecnológico y las materias de módulos profesionales tengan sesiones en bloques de dos o tres horas seguidas.
- En el caso del horario de los profesores se procura evitar que tengan sesiones lectivas a primera y última hora el mismo día.
- Se tratan de respetar las preferencias expresadas por el profesorado.

La organización de AULAS MATERIAS

La implantación de aulas-materia es una medida basada en una organización distinta de los espacios y de los recursos.

Con esta organización se persigue el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza en nuestro centro mediante una **mejor organización y aprovechamiento de los espacios y de los recursos**, puesto que esta medida:

- Facilita y promueve una óptima utilización de los espacios y de los recursos didácticos específicos, ordenadores, cañón, equipos de audio etc. que permiten un mejor desarrollo del currículo en cada materia.
- Facilita la motivación de los alumnos al recibir las clases en el ambiente más propicio y adecuado con la posibilidad de disponer de pósters, mapas, trabajos realizados por los alumnos, ect.
- Permite una mayor limpieza y orden en las aulas, imprescindible para un buen ambiente de trabajo.
- Mejora el cuidado de las aulas y del material que contienen, con lo que se estimula un mayor respeto por los mismos y una mejor valoración del centro.
- Permite la dotación de los recursos materiales necesarios. Cada año se van configurando las aulas con mejores recursos educativos, lo que permite el empleo de las nuevas tecnologías. El centro dispone de RED WIFI que permite el acceso a Internet desde cualquier aula y espacio. Además todas las aulas disponen de ordenador y vídeo proyector.

Salidas controladas en el recreo

El alumnado de Bachillerato puede salir durante la media hora del recreo fuera del centro. También el alumnado mayor de 18 años de los grupos de FPB y del CFGM.

Esta salida se hace de forma controlada por los conserjes. Al alumnado se le proporciona un carnet que les identifica como alumnado del centro en estas etapas educativas con el objeto de controlar de manera más precisa la salida del centro.

Existe un acuerdo con el Ayuntamiento con el objeto de tener una mayor vigilancia por parte de la policía municipal en este período del día. También con el Plan Director.

Además, en la NCOF, está determinado que, salvo excepciones, los padres no pueden recoger a sus hijos en el recreo para poder mantener una mayor vigilancia y mantener las puertas cerradas durante todo el recreo.

Actuaciones para el agrupamiento del alumnado

- Tratamos que los grupos sean lo más homogéneos posible entre sí: distribución equilibrada de repetidores, alumnado que promociona por imperativo legal, alumnado con necesidades educativas específicas, que la optativa no determine los perfiles, distribución del alumnado bilingüe.
- En 1º ESO se atienden las indicaciones de los informes de primaria. Se distribuyen los diferentes colegios de Primaria, siempre manteniendo varios alumnos procedentes del mismo colegio, juntos.
- En 2º de ESO, se intenta mantener el mismo agrupamiento que tuvieron en 1º de ESO.
- Jefatura de Estudios, tutores y el Orientador estudian la distribución para el alumnado que, en el curso anterior, han presentado problemas de convivencia. También se tiene en cuenta, las decisiones tomadas a este respecto, reflejadas en las actas de evaluación ordinaria de Junio y extraordinaria de Septiembre, además de lo reflejado en las Memorias de los Tutores.
- Los alumnos que por sus características y problemática personal lo requieren, están en el grupo más adecuado según su perfil, siguiendo las indicaciones del orientador.
- En 4º ESO y Bachillerato se realizan bandas horarias para atender al máximo la demanda de itinerarios.
- El alumnado de necesidades educativas especiales y de apoyo educativo, se distribuyen en los grupos siguiendo las indicaciones del orientador y la PT.

Actuaciones para disminuir el absentismo

- Las faltas e incidencias de los alumnos son comunicadas a los padres mediante el PAPAS. Son los padres o tutores legales los que se comprometen, a revisar la asistencia de sus hijos/as. Como este curso, es el primero que utilizamos el PAPAS, se enviará un documento de información a los padres y tutores legales, sobre el empleo de esta plataforma. Además, se les informará de su uso, en la reunión que los tutores mantienen con las familias, en el mes de Octubre.
- Se pretende mejorar el control, seguimiento y coordinación con los padres.
- En caso necesario se aplica el *protocolo de absentismo*. (Ver Anexo IV).

Actuaciones para mejorar el sistema de información y comunicación

- Se utilizará el PAPAS como medio de comunicación interna de la CCP, claustro, equipos docentes, seminarios de formación etc.
- Este curso se va a emplear algunas de las aplicaciones de google, como google DRIVE (para compartir documentos); formularios on line (para evaluaciones de la práctica docente y evaluación interna); y se estudiarán las "google apps for education".
- Realización de trámites administrativos a través de la secretaría virtual con la plataforma PAPAS.
- Se realizan reuniones de coordinación de los equipos docentes con el fin de valorar el desarrollo del grupo, convivencia, alcanzar criterios comunes cuando se considere necesario. Estas reuniones se tienen que hacer durante los recreos.
- En Septiembre el orientador y jefatura de estudios informa a los equipos docentes de las características de los alumnos con necesidades específicas.
- Se realiza una jornada de recepción el primer día del inicio del curso escolar.

- En Febrero, cuando se inicia el periodo ordinario de escolarización, se realiza una reunión, en el Salón de Actos del IES con las familias de 6º de Primaria para informar sobre el funcionamiento del IES.
- Se mantiene actualizada la página WEB, como lugar imprescindible de información a las familias.

Seguimiento de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Materias con continuidad. El profesor de la materia homónima del curso en el que el alumno esté matriculado, será el encargado del seguimiento de los alumnos.

Materias sin continuidad. Cuando un alumno esté matriculado de alguna de las siguientes materias pendientes de años anteriores que no tenga continuidad en el curso actual para dicho alumno, son los Jefes de Departamento los encargados de entregar a dicho alumnado, los procesos que tienen que seguir para recuperar la asignatura. Esta información también se entregará a los tutores. Además se publica en la página WEB, en el apartado de cada departamento y se informa de las fechas de los exámenes de recuperación en la pantalla situada en el hall de la planta baja.

Calendario, fuera del horario lectivo, que el IES, está disponible para el uso social de sus recursos.

El patronato municipal de deporte utiliza las pistas deportivas y los gimnasios por las tardes dentro del acuerdo que tenemos con el Ayuntamiento. El horario es:

	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
09:00-14:00					DEPORTE BASE	
17:00-18:00	ED Vol Alevin Fem		ED Vol Alevin Fem	ED Vol.Inf Fem		PERCUSIÓN
18:00-19:00	ED Vol Alevin Fem	ED Vol Inf Fem	ED Vol Alevin Fem	ED Vol.Infantil Mas		PERCUSIÓN
19:00-19:30	ED Vol Cadet Fem		ED Vol Cadet Fem	ED Vol.Infantil Fem		PERCUSIÓN
19:30-20:00	ED Vol Cadet Fem		ED Vol Cadet Fem	ADV Masc/Fem		PERCUSIÓN
20:00-20:30	ED Vol Cadet Fem		ED Vol Cadet Fem	ADV Masc/Fem		PERCUSIÓN
20:30-21:00				ADV Masc/Fem		PERCUSIÓN

- Hay un operario del ayuntamiento que abre y cierra el acceso a las pistas deportivas para que los chicos y chicas puedan jugar por las tardes libremente.
- Se realizan cursos de inglés, organizados por el AMPA, de lunes a jueves, en horario de 16:00h a 20:00h. Asimismo, el Ampa puede utilizar las instalaciones del centro cuando lo requiera
- A veces se requiere el salón de actos para la realización de exámenes por parte del Ayuntamiento. También se realizan exámenes de la Escuela de Adultos durante algunas tardes.
- El educador/a social podrá realizar talleres para algunos alumnos con problemas de conducta, como medida educativa, si así se determina.
- Uso por parte del alumnado para diferentes actividades extraescolares como la Fiesta de Halloween.

F. EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

INTRODUCCIÓN

Un centro educativo, no debe limitar sus actividades a las estrictamente académicas, sino que debe dar cabida a otras que permitan proporcionar, tanto al alumnado como al profesorado diferentes experiencias y situaciones de aprendizaje. Las actividades extraescolares y complementarias son el estímulo positivo del centro, un instrumento que favorece aspectos como el trabajo en equipo, la colaboración, el espíritu de superación, el saber encajar los resultados adversos o la comprensión del otro como alguien distinto pero igual en derechos, cuyo conocimiento enriquece y ayuda a comprender.

Asimismo, las actividades extraescolares también realizan un efecto positivo en el profesorado, pues ayudan a cohesionar el trabajo entre departamentos al desarrollar objetivos comunes, y oxigena la, a veces, rutinaria vida académica. Son en definitiva, un mecanismo para dinamizar y democratizar comunidades educativas.

En definitiva, las actividades complementarias y extraescolares contribuyen tanto a completar la formación académica de nuestro alumnado así como a la adquisición de valores y actitudes, que como la tolerancia y el respeto son necesarios en la convivencia.

El responsable de actividades complementarias y extraescolares se encarga de promover, organizar, coordinar y facilitar estas actividades extraescolares y complementarias.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacio, o recursos que utilizan. Se pueden efectuar dentro o fuera del recinto escolar (en caso de que se realicen dentro, todos los alumnos/as a quienes vayan dirigidas tienen la obligación de participar; en cuanto a las salidas, es necesaria la autorización expresa y por escrito de la familia). Dada la obligatoriedad de la actividad, ésta deberá ser programada para grupos completos.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la ampliación del horizonte cultural del alumnado, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Se realizarán fuera del horario lectivo y tendrán carácter voluntario para el alumnado, y no podrán constituir discriminación para miembro alguno de la comunidad educativa.

La organización de las actividades podrá realizarse por el mismo Centro, o a través de las Asociaciones de Padres de Alumnos, de Alumnos o de otras asociaciones colaboradoras, o en colaboración con las Entidades Locales. Además, otras entidades podrán aportar sus propios fondos para sufragar los gastos de dichas actividades.

El responsable de actividades complementarias y extraescolares se encargará de promover, organizar y coordinar la realización de este tipo de actividades. Para ello, desempeñará sus funciones en colaboración con los Jefes de los Departamentos didácticos, con la Junta de Delegados de Alumnos, con las Asociaciones de Alumnos y de Padres de Alumnos y con el representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar”.

JUSTIFICACIÓN

Las actividades complementarias y extraescolares son un factor enriquecedor en la formación de nuestros alumnos y alumnas ya que contribuyen a:

- Ampliar su formación.
- Formar diferentes facetas de su personalidad.
- Facilitar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Interesar al alumno en su propio proceso educativo y desarrollar su espíritu crítico
- Completar los contenidos de los conocimientos teóricos y prácticos que se imparten en el aula, en las diferentes Unidades Didácticas y áreas.
- Analizar y sintetizar los procesos de las Ciencias de la Naturaleza mediante la observación directa.
- Practicar actividades deportivas en medio natural.
- Conocer directamente los logros de las nuevas tecnologías.
- Desarrollar las capacidades humanas referentes al equilibrio personal, las relaciones con los demás y la inserción social.
- Desarrollar y potenciar los valores de solidaridad y colaboración sociales.
- Favorecer el respeto y la tolerancia ante la diversidad de culturas, creencias, razas y culturas.
- Contribuir al desarrollo cultural del entorno.
- Valorar las diversas manifestaciones del arte (teatro, pintura, arquitectura, música, etc.)y la cultura tradicional de nuestra región.
- Lograr su implicación en diferentes ámbitos como: cultura, medio ambiente, ciencia.
- Promover en la Comunidad Educativa el sentido de la responsabilidad y la colaboración.

OBJETIVOS

Las actividades complementarias y extraescolares persiguen conseguir el desarrollo de las competencias clave pero en un medio distinto al de clase y en momentos distintos.

Competencias clave:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

En la relación de objetivos se reseñan las competencias que desarrollan en mayor medida pero que por ello no quiere decir que las otras competencias no sean trabajadas a lo largo del proceso de realización de las distintas actividades.

Con la programación de las actividades complementarias y extraescolares se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Promover la participación activa del alumnado en las actividades extraescolares (organización y desarrollo) que impliquen una mayor autonomía y responsabilidad en la organización de su tiempo libre y ocio. (a, b, f)
- Facilitar aquellas actividades que completen el desarrollo integral y que desarrollen la autoestima de los alumnos y alumnas. (g, f)
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural que se lleven a cabo por organismos distintos al centro donde se cursan los estudios. (b, e, g)
- Estimular el deseo de investigar y saber. (c, f)
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno/a. (g)
- Promover en el alumno/a un sentimiento positivo de pertenencia al centro y al grupo. (e)
- Mejorar las relaciones entre los alumnos y alumnas fuera del ámbito académico y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación. (a, e)
- Posibilitar el acceso a las actividades culturales y deportivas a todos los alumnos y alumnas ampliando su horizonte cultural. (g)
- Reforzar los objetivos académicos a través de la participación de los alumnos al ponerse en contacto con el medio natural y sociocultural. (b,e)
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen. En definitiva, conseguir alumnos activos que sean capaces de impulsar su propia formación: "aprender observando y realizando". (e)
- Favorecer y practicar la dimensión lúdica de la enseñanza, procurando evitar en la medida de lo posible, la imagen fría y rígida que presentan, generalmente, los centros educativos. (e, f)
- Ejercer un efecto compensador de las desigualdades sociales que provocan el que muchos jóvenes no tengan posibilidad de disfrutar correctamente de su tiempo libre por falta de medios económicos, problemas familiares y carencias en su entorno inmediato. (e)

NORMAS GENERALES

Las actividades complementarias y extraescolares deberán ser programadas por el Departamento Didáctico que las organice, reflejadas en las programaciones didácticas, a principios de curso, y estar incluidas en la programación general Anual de Centro aprobada por el Consejo Escolar.

En esta programación se deberá incluir objetivos, grupos, y fecha aproximada de realización.

Cuando se quiera realizar una nueva actividad no programada, por razones de oportunidad o necesidad didáctica (nuevas exposiciones de arte, conferencias, teatros, ...) se debe informar con suficiente antelación al Equipo Directivo y al responsable de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Cuando la actividad sea fuera de la localidad los organizadores entregarán en la secretaría del Centro una descripción de la misma, así como una relación de los alumnos y profesores que van a participar, y el coste si la actividad no fuera gratuita.

Todas las actividades programadas, y posteriormente aprobadas, serán expuestas en el tablón de anuncios para conocimiento general, con indicación de fechas, responsables y alumnos a los que va dirigida.

El número de profesores acompañantes será de uno por cada grupo de veinte alumnos o fracción, siendo siempre un mínimo de dos.

En caso de accidente, enfermedad o cualquier otro imprevisto que surja en las excursiones con uno o varios alumnos, un profesor se quedará al cuidado de ellos. Se avisará a los padres correspondientes lo antes posible para informarles y, en el caso de que fuese necesario, para que se personen en el lugar indicado.

Los profesores acompañantes a cualquier actividad deberán dejar tareas para aquellos grupos que dejen desatendidos.

Los Jefes de Departamento, o en su defecto cualquier profesor implicado, deberá comunicar personalmente con la suficiente antelación, mínimo una semana, al Equipo directivo la realización de una actividad complementaria o extraescolar.

Una vez realizado el viaje, el departamento didáctico correspondiente realizará una breve memoria del mismo, de acuerdo con un modelo establecido, en la que se hará constar el grado de cumplimiento de los objetivos y contenidos desarrollados. También el número de alumnos participantes, y el precio final. Dicha memoria formará parte de la memoria final del departamento.

FINANCIACIÓN

Los organizadores de las actividades podrán realizar trabajos con los alumnos para recaudar fondos de autofinanciación.

Toda actividad realizada por el alumnado para la obtención de fondos de sus viajes de estudios deberá ser controlada por el responsable de Actividades Complementarias y Extraescolares y pertenecerá al fondo de los alumnos que realicen finalmente la actividad.

Si un alumno se da de baja de un viaje, sólo recibirá el dinero aportado para el mismo a través de cuotas, siempre y cuando el viaje no haya sido contratado.

En ningún caso se entregará el proveniente de venta de papeletas, rifas, productos, fiestas, etc..

AUTORIZACIONES

Para todas las actividades complementarias y extraescolares que se realicen fuera de la localidad, los padres, madres, tutores, o representantes legales del alumnado firmarán un documento, en el que se especifica el desarrollo de la actividad, para autorizar la participación de sus hijos.

En las actividades que haya que pernoctar fuera del domicilio, además de la citada autorización, se realizará una reunión previa con los padres en la que se detallará el contenido de la misma.

Los profesores responsables deberán tener en su poder las autorizaciones antes del inicio de la actividad. El alumno que no la entregue no podrá participar en la misma.

En el desarrollo de las Actividades Complementarias y Extraescolares, ya sean dentro o fuera del edificio del Centro, voluntarias u obligatorias, se seguirán aplicando las normas generales de convivencia, más aquellas que consideren oportunas los profesores que organicen y colaboren con dichas actividades.

A propuesta del tutor y de los organizadores de una actividad, la Jefatura de Estudios propondrá la suspensión de la participación en actividades extraescolares (viajes, excursiones o cualquier otro tipo de actividad) de aquellos alumnos con faltas contra las normas de convivencia.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

● **Actividades extraescolares propuestas por los departamentos didácticos para el curso académico.**

Se incluyen aquí viajes, excursiones y salidas. Actividades complementarias diseñadas por los distintos departamentos didácticos (y que responden a las necesidades de docencia de sus respectivas áreas de conocimiento).

Todas estas actividades se programan con contenidos pedagógicos y como complemento al trabajo realizado en el aula, por tanto **los departamentos las detallarán en sus programaciones.**

Entre las salidas programadas este curso escolar destacamos:

- Viaje a la ciudad de **Roma**, del 21 al 25 del mes de Febrero, para alumnos de 3º, 4º, y 1º de Bachillerato, organizada por el Departamento de Religión.
- Intercambio a **Francia**, del Departamento de Francés, para 3º y 4º de ESO, en el que los correspondientes el alumnado francés vendrá del 13 al 21 de diciembre y nuestros alumnos irán del 15 al 24 de marzo, en el mes de abril.
- El Departamento de Francés también es el responsable del **campamento de inmersión lingüística** para 1º, 2º y 3º de ESO, los días 29 al 31 de Marzo. Así como también un viaje a **Bélgica y Francia** para 1º de Bto. del 21 al 25 de junio.
- El Departamento de Música también tiene previsto la visita al musical **“Anastasia” en Madrid** en el Teatro Coliseum, para 2º de ESO.
- El Departamento de historia programa la visita a **Segóbriga y el museo de arte abstracto de Cuenca** para 1º y 2º Bto. de artes, así como volver a visitar este curso la exposición **Auschwitz, en el Centro de Exposiciones Arte Canal de Madrid.**

● **Viajes y salidas organizados por el responsable de AAEE** con carácter extraescolar y de convivencia como son los viajes de estudios y salidas de fin de curso, grandes viajes con características peculiares de duración, costo y objetivos, cuya inclusión en la programación, es considerada como provisional, quedando pendientes de una aprobación definitiva por parte del Consejo Escolar cuando los organizadores presenten ante el mismo un proyecto detallado de los mismos. El más importante es el viaje de fin de curso de 2º de bachillerato, en el mes de Marzo, que este año será a la ciudad de Budapest.

● **Actividades encaminadas a la financiación de los viajes descritos anteriormente**, organizados por las comisiones de alumnos y el responsable de AAEE, que nunca causarán pérdida de horas lectivas, y entre las cuales podemos señalar pasillo del terror en Halloween, celebración del día de San Valentín, realización de algún concierto ...

● **Celebración de efemérides, días señalados, fiestas de Navidad, jornadas temáticas, conferencias, etc...** Entre las que se celebran todos los años dentro de ésta categoría están la decoración del IES para Halloween, la decoración para Navidad (que incluye un concurso de árboles de navidad reciclados patrocinado por el AMPA), así como la celebración de la Saturnalia, a cargo del departamento de Cultura Clásica.

Dentro de este apartado se incluye también la realización en el mes de diciembre de los “diciembres de poesía”, espectáculo realizado por los alumnos coordinados por el Dto. de Lengua Castellana, que conmemora algún autor o efeméride.

● **Actividades enmarcadas en el plan de convivencia del centro**, de realización anual, como son las competiciones deportivas durante los recreos, a cargo del Dto. de EF, la “Radio Calatrava” todos los días durante el recreo o el periódico “red@cción” con tres ejemplares por curso académico.

Igualmente dentro de esta categoría se incluiría la jornada de convivencia de los alumnos de 1º de ESO, que se celebra todos los años en el inicio de curso y que consiste en la realización de distintas actividades deportivas, lúdicas y culturales en el cerro de san Isidro de la localidad.

● **Taller de teatro.** Este proyecto, dirigido por las profesoras María Paz García-Velasco López de la Nieta (Lengua Castellana y Literatura) y Gracia Vicente (Música), pero con la implicación de voluntarios de otros Departamentos y el responsable de AAEE, se inició en el curso 2014-15, y su finalidad no es sólo contribuir al desarrollo de las capacidades intelectuales del alumnado sino también fomentar la adquisición de técnicas interpretativas, mejorar sus relaciones interpersonales y estrategias de comunicación, estimulando su sensibilidad y capacidad creativa.

El taller se lleva a cabo en las instalaciones del centro los lunes por la tarde, Y la representación en el acto final de curso en el mes de junio. También se ofrece a los colegios de la localidad.

● **Jornadas Culturales.** Se celebran todos los años, dos/ tres días antes de las vacaciones de Semana Santa. En ellas el centro se convierte en un espacio lúdico-cultural con el ambicioso objetivo de despertar curiosidades y desarrollar el sentido crítico, inquietudes, nuevos planteamientos, apertura de mentes y nuevas perspectivas. Además nuestras jornadas, abordan facetas del ser humano como el aspecto creativo y la experimentación, como vehículo de aprendizaje. Todo ello se ofrece en un formato menos encorsetado que el aula. Todos los departamentos están implicados, además de la posible colaboración de Asociaciones de Padres de Alumnos, de Alumnos o de otras asociaciones colaboradoras, o en colaboración con las Entidades Locales.

Este curso serán dedicadas al 25 Aniversario del IES.

● Se realizará también la “**Gala de fin de curso de 2º de Bachillerato**” en el Cine Paz de nuestra localidad a finales del mes de mayo con actuaciones a cargo de nuestros alumnos y entrega de recuerdos y orlas a los alumnos/as que terminan sus estudios, seguido de un Ágape en los jardines del IES para alumnos y familias.

También el “**acto de fin de curso**”, en el mismo cine Paz, para el resto del alumnado y las familias a finales del mes de Junio, también con distintas actuaciones.

● También se desarrollan a lo largo del curso **actividades dirigidas a potenciar el compromiso del alumnado y del centro en valores de solidaridad, derechos humanos, igualdad de género, justicia social....** Estas actividades, suelen realizarse en coordinación con algunas ONG, exposiciones y actividades, visionado de películas en el Cine Paz, en coordinación con el Club de Cine Solidario de Miguelturra, actividades con el Centro de la Mujer.....

● Y por último, al celebrarse este curso escolar una efeméride tan importante para nuestro Centro como es el **25 aniversario**, se ha elaborado un programa que recogen todas las actividades y eventos que se van a realizar a lo largo del año académico, y que han sido elaboradas por una comisión creada al efecto, después de oír las propuestas de los distintos Departamentos y coordinadas por el responsable de AAEE. Toda la programación del aniversario se recoge en el último punto de la PGA.

F. EL PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE.

Además de los gastos propios del centro, el presupuesto de este curso tiene como prioridades las siguientes actuaciones:

- Renovar algunos ordenadores de las aulas materias.
- Instalación de aparatos de aire acondicionado en las aulas de informática (es imposible estar con el alumnado a partir del mes de Mayo).
- Responder a las necesidades propias de los departamentos: material fungible en Peluquería y Estética, la adquisición de varios kit de Arduino y de dos robots LEGO (necesarios para impartir las nuevas materias del Departamento de Tecnología), libros para francés, material de laboratorio...
- Asimismo, se atenderá en la medida de lo posible, las necesidades de material para la realización de las Jornadas Culturales, la Gala de 2º de Bachillerato y el Acto de Fin de Curso, el Taller de Teatro, las actividades deportivas, y, sobretodo, para la celebración del 25 Aniversario y las diferentes exposiciones que se realicen a lo largo del curso.....
- Además, se prevé, en colaboración con el Ayuntamiento, el arreglo y recrecimiento de parte de la valla exterior del IES. Ya se inició hace dos cursos y como es habitual en algunas obras, el Ayuntamiento colabora con la mano de obra y el IES paga el material necesario.

**COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/18**

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	77.627,54	36.967,73	40.659,81
101	RECURSOS CONSEJERIA EDUCACION (229)	63.879,49	25.795,70	38.083,79
102	OTROS RECURSOS	11.305,00	10.410,03	894,97
10203	Prestación de servicios	11.305,00	9.805,03	1.499,97
10205	Uso de instalaciones	0,00	605,00	-605,00
105	RECURSOS CONSEJERIA EDUCACION <=> (229)	2.443,05	762,00	1.681,05
10507	Concepto 487	240,00	762,00	-522,00
10515	Concepto 615	2.203,05	0,00	2.203,05
2	GASTOS	153.530,36	89.816,26	63.714,10
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.281,50	7.463,16	4.818,34
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.456,30	2.081,87	374,43
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	5.526,68	2.144,72	3.381,96
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.684,45	1.964,74	1.719,71
206	MATERIAL DE OFICINA	6.031,51	1.732,45	4.299,06
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	12.895,58	1.186,59	11.708,99
208	SUMINISTROS	57.108,98	28.554,46	28.554,52
209	COMUNICACIONES	4.296,56	2.188,42	2.108,14
210	TRANSPORTES	6.700,00	7.135,91	-435,91
212	GASTOS DIVERSOS	4.553,37	1.112,34	3.441,03
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	6.595,43	2.329,60	4.265,83
214	PAGOS POR CONCEPTOS <=> 229	31.400,00	31.922,00	-522,00
21407	Concepto 487	0,00	522,00	-522,00
21411	Concepto 612	31.400,00	31.400,00	0,00

G. LOS ÁMBITOS Y DIMENSIONES QUE SE VAN A EVALUAR EN EL CURSO ESCOLAR, DE ACUERDO CON EL CALENDARIO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA O DE AUTOEVALUACIÓN.

Según establece la Orden del 6 marzo de 2003 de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se regula la evaluación de los Centros docentes, el equipo directivo planificará el proceso de evaluación interna del Centro.

La evaluación es un proceso sistemático de recogida y análisis de la información, dirigido a facilitar la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del centro a las necesidades educativas del alumnado.

Debido a que este curso, al ser el final del mandato, hay que evaluar todos los ámbitos y dimensiones se intentará diversificar los instrumentos de evaluación y, en algunas subdimensiones, se harán encuestas mediante formularios online facilitando su acceso desde Google Drive.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	MEDIANTE
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Condiciones materiales, personales y funcionales.	Infraestructuras y equipamiento	Valoración del secretario y de los departamentos
		Personal y plantillas.	Dirección
		Características del alumnado.	Cuestionario a familias, alumnado y tutores.
		Organización de los grupos y distribución de los espacios.	Cuestionario claustro
	Desarrollo del currículo	Programaciones didácticas de áreas y materias.	
		Plan de Atención a la diversidad.	Valoración orientador, PT, tutores.
		PAT y Plan de Orientación Académica y profesional.	Memoria de los tutores, educador social, orientador. Cuestionario alumnado
	Resultados escolares del alumnado.		Sesiones de evaluación y actas. Análisis de los resultados realizado por jefatura de estudios.
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Documentos programáticos		Cuestionario del Consejo Escolar y profesorado
	Funcionamiento	Órganos de gobierno, de participación y didácticos.	Cuestionarios y actas de reuniones
		Administración y gestión económica y servicios complementarios	Valoración del Secretario. Memoria Final Dirección

		Asesoramiento y colaboración	Valoración dirección
	Convivencia y colaboración		Cuestionario alumnado y Comisión de Convivencia del Consejo Escolar. Memoria final de tutores, educador social, y jefatura.
RELACIONES CON EL ENTORNO	Relaciones con otras instituciones.		Memoria Final de curso
	AAEE y complementarias.		Memoria del Responsable de Actividades Complementarias.
PROCESO DE EVALUACIÓN y FORMACIÓN	Evaluación, formación, innovación.		Cuestionario profesorado. Memoria del Responsable de Formación.

La evaluación se lleva a cabo mediante diversos procedimientos (cuestionarios, encuestas, debates, etc.) que permiten obtener una información detallada de la realidad a evaluar, a partir de las opiniones y valoraciones de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

H. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL EDUCADOR SOCIAL DEL CENTRO.

1.- INTRODUCCIÓN

El diseño, desarrollo y puesta en marcha del plan de actuación para el curso 2018-2019 se enmarca dentro del Plan de Mejora de la Educación Secundaria obligatoria puesto en marcha por la Consejería de Educación y Cultura, de la junta de Comunidades de Castilla la Mancha, con la finalidad de contribuir a la mejora del clima de convivencia en los centros educativos impulsando al tiempo los procesos de mediación social entre los distintos agentes intervinientes de la comunidad educativa.

El objetivo primordial de este plan es posibilitar y desarrollar un clima positivo de convivencia y cohesión social y la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar. Para este fin se incorpora la figura del Educador Social.

2.- OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVOS GENERALES

- Reducir y/o eliminar el absentismo escolar.
- Propiciar la mejora de la convivencia dentro del centro educativo.

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar actividades tendentes a prevenir, reducir y/o eliminar el absentismo escolar.
- Promover medidas tendentes a mejorar la convivencia educativa.
- Promover la participación activa de los distintos agentes en el sector educativo.

- Establecer relaciones de colaboración entre el Centro Educativo y otras instituciones.
- Fomentar la participación de los padres en el IES.

2.3.- OBJETIVOS OPERATIVOS

- Desarrollar actuaciones de mediación y negociación en conflictos.
- Apoyar la acción tutorial, mediante la colaboración con los tutores/as y el Departamento de Orientación.
- Asesorar profesional y académicamente tanto a alumnos como a familiares.
- Colaborar en la organización, y puesta en práctica de actividades extracurriculares que fomenten la cooperación e integración en el centro, así como la mejora de la convivencia.
- Puesta en práctica de talleres que mejoren la convivencia en el centro.

3. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA EDUCADORA SOCIAL

- **Control y Seguimiento del Absentismo Escolar:** A través del Delphos y en coordinación con los tutores, entrevistas individuales con alumnado y familia y coordinación con:
 - Servicios Sociales Municipales de Miguelturra y Pozuelo
 - Policía Local de Miguelturra
 - Centro Joven, Centro de la Mujer, Centro de Salud, etc. de Miguelturra
 - Comisión Local de Absentismo: donde se exponen los casos más graves de absentismo escolar y se buscan soluciones e intervenciones.
- **Colaboración con los tutores para la atención de familias:** Tanto en las reuniones de tutores organizadas en el Departamento de Orientación como en reuniones individualizadas con los tutores. El objetivo es establecer pautas de actuación conjuntas y coherentes en la atención a familias con alumnos con problemas de comportamiento, problemas socio-familiares o casos de absentismo escolar.
- **Actuaciones para la mejora de la convivencia**
 - **Elaboración de Normas de Convivencia:** Durante el primer trimestre (primera semana de octubre) en horas de tutoría, junto con el alumnado, se hace una reflexión y debate sobre la necesidad de la existencia de las normas y se elaboran las más básicas, se escriben en una cartulina que permanece en el aula el resto del curso y se firman para lograr el compromiso de su cumplimiento.
 - **Taller de Habilidades Sociales y Resolución Pacífica de Conflictos:** Durante el segundo trimestre, en horario de tutoría.
 - **Mediación en casos de conflicto:** La Mediación es una de las más relevantes estrategias para lograr la resolución dialogada y pacífica de los conflictos. Es un proceso en el que la intervención neutral de una tercera persona ayuda a las partes en conflicto a resolverlo por sí mismas. La educadora es la responsable de la mediación escolar como especialista. Se hace siempre entre alumnos.

- **Entrenamiento en habilidades sociales:** Para con aquellos alumnos susceptibles de necesitarlo. Durante en el recreo o en horas de tutoría, en el despacho de la educadora, o en el aula de convivencia con alumnos reincidentes.
- **Grupos de convivencia,** cuyo objetivo es observar los problemas de convivencia de las aulas con el fin de debatirlos y proponer soluciones. Se trata de formar grupos de 8 alumnos/as por trimestre que tienen como cometido la observación y registro de todas aquellas conductas que contaminan el clima de convivencia. Al final de cada trimestre se hace una evaluación de lo observado.
- **Participación y animación en actividades extracurriculares** que fomenten la participación del alumnado en la vida del centro.
 - Participación en la **Jornada de Convivencia con el alumnado de 1º ESO** en la ermita de San Isidro, realizando dinámicas de cohesión de grupo.
 - Colaboración en la organización de actividades en **días señalados:**
 - **25 de Noviembre, día contra la violencia de género:** Se proponen dos actividades:
 - **Viernes 16 de noviembre de 12:00 a 13:30** en el teatro cine Paz: Representación de la obra de teatro "Don Juan, la sombra de Inés ensangrentada" (Dirigida a alumnado de 4º, 5º cursos de ESO y 1º y 2º de bachillerato)
 - **Viernes 23 de noviembre de 12:00 a 13:30:** Pasos de cebrá contra la violencia de género: Elaboración previa de mensajes cortos contra la violencia de género por parte del alumnado de 1º y 2º de ESO, realizados a lo largo de la semana 19-23 de Noviembre; selección de frases significativas y pintado en pasos de cebrá del pueblo.
 - **8 de Marzo, día de la Mujer:** Entrevista e invitación a pasar una jornada de convivencia en el centro a mujeres del pueblo de Miguelturna y Pozuelo
 - **21 de Mayo, día de la Diversidad Cultural:** Jornada Cultural donde dar a conocer la cultura del alumnado inmigrante o de origen extranjero, con alguna actividad folklórica o gastronómica (a concretar).
 - Colaboración en la organización de las **actividades del 25 aniversario del IES.**
- **Actuaciones de Coordinación con:**
 - El departamento de Orientación: Actividades dentro del Plan de Acción Tutorial
 - Jefatura de Estudios
 - **Centro Joven de Miguelturna:** En este curso se tiene previsto seguir realizando los siguientes programas con la colaboración del educador: "**Proyecto Horizonte**" (programa de prevención de drogodependencias que ya se hizo en cursos anteriores para alumnos de 1º de ESO) y "**Programa empuje**" (programa socio-laboral, trabajo en Red, programa de prevención indicada-selectiva), quedando abierto a otros programas. También se va a crear en el centro un **punto de**

información juvenil donde se difundirá información de las actividades que se vayan a realizar en la localidad.

- **AMPA del IES:** Colaboración con el AMPA, participando en diversas charlas y proponiendo diversos programas (programa en familias organizado por la FAD y aprender juntos, crecer en familia, etc) y diversas actividades.
- **Centro de mediación e intervención familiar:** La educadora colabora con este recurso, debido a problemáticas familiares de algunos alumnos del centro.
- **AMFORMAD:** Servicio que ofrece la JCCM para casos de conflicto de violencia dentro del ámbito familiar.
- **REVELAS:** Servicio que ofrece la JCCM para casos de abusos sexuales.
- **Centros de acogida y pisos tutelados:** coordinación con los centros donde residen alumnas y alumnos del IES, con el objetivo de prevenir el absentismo o fracaso escolar, y colaborar en todo lo relacionado con su desarrollo social, emocional y académico.

J. PROGRAMACIÓN ACTOS 25 ANIVERSARIO

<u>TÍTULO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>LUGAR Y FECHA APROXIMADA</u>
ACTO DE PRESENTACIÓN	Presentación del calendario de actos, contando con representación de todos los directores que ha tenido el centro, Miguel Lacruz, Paco Navarro, José García y Marina Ayuso , así como miembros de la corporación municipal. También se invitará a Francisco Navarro (Director Provincial, que es de Miguelterra). Proyección video realizado por David Sánchez Romero de Ávila y Tomás Rodríguez Palomares , junto con los chicos del periódico, Titulado “ historias del IES campo de Calatrava ” , actuaciones y representación de la obra de teatro “ Alicia en el País de las maravillas ” .	Cine paz 8 de noviembre 18:00 h
CONFERENCIAS Y CHARLAS	Impartidas por antiguos alumnos: Sergio Rivera (Ingeniero de telecomunicaciones que trabaja en EEUU), David Triguero (exalumno y vicepresidente de la diputación) David Rivas (nadador y participa en los campeonatos de España; ha estudiado en un centro de alto rendimiento), Ángel González ,(fútbol y salud), Ángel Ocaña (es músico y ya está tocando con algunas orquestas también del extranjero), José Luis “Topo” (que hace triatlones y ha viajado a muchos países, además de Emprendedor) Eusebio Angulo (ex-alumno y profe de la Escuela de Informática. Actualmente entrena al	En el salón de actos del IES, con asistencia de los alumnos.

equipo de Pozuelo de Balonmano “Espartanas”, que han tenido éxito nacional con alumnas nuestras), etc.....

Confirmada la conferencia que impartirá la directora de la **Organización Nacional de Trasplantes, Doña Beatriz Domínguez-Gil, el día 14 de diciembre**

EXPOSICIÓN	<p>EXPOSICIÓN “25 años en imágenes” imágenes y recuerdos de la vida del IES.</p> <p>Se elaborarán unos paneles impresos y montados en Foam, con documentación gráfica de la historia del IES.</p> <p>Tendrá lugar en la Sala de exposiciones del Ayuntamiento de Miguelturra, de modo que tendría la mayor difusión posible dentro de la localidad, y después se reutilizaría en el IES, de forma que quede a modo de memoria visual de lo que han sido estos 25 años.</p> <p>Se ofertará a los colegios de la localidad para visitarla.</p>	Sala de exposiciones del Ayto.
EXPOSICIÓN	<p>“El barroco en el IES” Retratos fotográficos realizados en el taller de arte y expresión del IES, de alumnos/as y profesores/as que recrean pinturas del período Barroco, intentando emular su iluminación y textura.</p> <p>La elección del barroco es por coincidir con un periodo de gran actividad cultural y económica en nuestra comarca, y además el hecho del artificio en la indumentaria, entronca con la gran tradición del carnaval en Miguelturra.</p> <p>Se expondrá igualmente en la sala de Exposiciones del Ayuntamiento de Miguelturra.</p>	Sala de exposiciones del Ayto. o Casa de Cultura
PROYECTO EDUCATIVO	<p>“El Campo de Calatrava” como lugar histórico, etnográfico, cultural y geológico.</p> <p>Participación de todos los departamentos.</p> <p>Proyecto educativo de centro, en el que se trabajará, cada uno desde su disciplina sobre la temática con el fin de elaborar algo que pueda ser expuesto, en nuestro salón de actos en una estructura efímera que se va a construir a tal efecto.</p> <p>También se visitará por los colegios.</p> <p>Posteriormente, los materiales se intentarán publicar en un libro.</p>	IES Jornadas Culturales
EXPOSICIÓN	<p>“Sucedió en 1993”, los materiales serán elaborados por los alumnos y desarrollarán todos los ámbitos del conocimiento. Se puede combinar con la actividad siguiente.</p>	IES
FIESTA CON MODA Y MÚSICA DEL AÑO 93	Para alumnos actuales y exalumnos.	Carnaval, IES
CERTAMEN LITERARIO	Los alumnos realizarán, durante los dos primeros trimestres, descripciones subjetivas de personas vinculadas directa o indirectamente con nuestro instituto así como de determinados espacios o elementos del	Tercer trimestre

mismo, (aulas, biblioteca, cafetería, pasillos, jardines, etc...)

Los textos serán breves y con intención literaria. Se valorará en ellos que presenten una perspectiva original e incluyan reflexiones o comentarios.

también podrá participar el profesorado en activo o jubilado de cualquier asignatura, antiguos alumnos, padres y personal no docente.

se intentará publicar o exponer las piezas más significativas acompañadas de fotografías artísticas e ilustraciones.

COMIDA

Antiguos alumnos, antiguos profesores, actuales, autoridades....

El menú sería cerrado y se accede por invitación que se retira, comprándola, en el IES

Será el mismo día que el acto de clausura.

Primero se hace un acto en el Cine Paz de clausura y luego se viene al IES, a un catering.

El ayuntamiento nos proporciona un escenario para que se pueda hacer un concierto con grupos de música de exalumnos y música en directo del alumnado actual.

Probablemente el día 10 o 17 de Mayo.

CREAR ENLACE EN PÁGINA WEB

Pestaña especial para ir colgando toda la información del Aniversario.

INSTAGRAM

“plaza pública” del evento. Se ha invitado a antiguos alumnos/as a enviar videos de saludos al IES, desde sus lugares actuales de trabajo o residencia.

PANCARTA IMPRESA

Instalación del logotipo del 25 aniversario en el exterior del IES.

ACTO DE CLAUSURA

Algún personaje invitado y resumen de actividades, vídeos resumen de lo acontecido y actuaciones.

Grupo folklórico migueltsurreño “NAZARÍN”.

Mayo. Cine paz

FLASH MOVIE

Con participación de profesores, alumnos y demás miembros de la comunidad escolar.

RETRANSMISIONES EN DIRECTO

Algunos actos se retransmitirán en directo a través de Youtube.

I. ANEXOS

- Anexo I: Programa Lingüístico de Centro.
- Anexo II: Plan de acción tutorial ESO y Plan de Acción tutorial FPB.
- Anexo III: Plan lector.
- Anexo IV: Protocolo de absentismo
- Anexo V: Protocolo de transición Primaria- Secundaria